

Bogotá D.C., 13 de agosto de 2021

Doctora

**FRANCY YOLIMA MORENO VASQUEZ**

Coordinadora del Grupo de Gestión Financiera.

Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias.

Ciudad

**Asunto: INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 13 DE JULIO AL 12 DE AGOSTO DE 2021**

Respetada Doctora,

De acuerdo a mi vinculación y funciones acordadas mediante contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo N°02 de 2021, adicionalmente teniendo en cuenta el plan de contingencia para responder ante la emergencia por COVID-19, me permito informarle las actividades realizadas mediante la modalidad de trabajo en casa, del periodo del 13 de julio al 12 de agosto de 2021.

Teniendo en cuenta documento expedido por la Contaduría General de la Nación el 11 de marzo de 2021 modificado el 20 de abril de 2021, con asunto fechas límite para efectuar registros en el macroproceso contable del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF NACIÓN, que establece que las fechas límite para el cierre contable de junio se debía realizar el 22 de julio y el cual fue realizado el día 16 de julio de 2021, por lo tanto, a continuación se detallan las actividades realizadas para el registro en SIIF NACIÓN de las operaciones del cierre de junio de 2021, así como también algunas actividades adelantadas para el cierre de julio entre otras realizadas durante este periodo así:

**EFFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFFECTIVO:**

**DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS:** Se realizó conciliación bancaria de los saldos en los libros de contabilidad y tesorería para el mes de julio de 2021 de las cuentas bancarias corrientes de la entidad y que corresponden a Bancolombia.

- Cuenta 030-93943319: Gastos Funcionamiento: De acuerdo a la revisión del mes de julio no se presentaron observaciones.
- Cuenta 030-93943162: Gastos Inversión: De acuerdo a la revisión del mes de julio no se presentaron observaciones.
- Cuenta 030-93942982: Caja Menor Gastos Generales De acuerdo a la revisión del mes de julio no se presentaron observaciones.
- Cuenta 030-93943081: Caja Menor Viáticos: Desde la vigencia de 2020 la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias no tiene disponible una caja menor de viáticos, por ende, no se presentan movimientos para el mes de julio de 2021.



**CUENTAS POR COBRAR:** Teniendo en cuenta que el registro de incapacidades en la nómina a través de carga masiva, es imposible definir más de un tipo de gasto para un rubro presupuestal, lo cual imposibilita el registro contable automático por separado de las incapacidades asumidas y de incapacidades por cobrar, conforme a lo establecido en la norma (2 primeros días asumidos por el empleador y desde el 3er día asumido por la EPS).

Es por lo anterior que, a través de correo recibido por la tesorera de la entidad, para el mes de junio de 2021 se realizó la reclasificación de los códigos contables para reconocer las incapacidades asumidas presentadas en el mes, así mismo se realizó reclasificaciones de terceros de la contabilización automática generada en el proceso de nómina de junio de 2021 y por reintegro presupuestal, con el fin de dejar el saldo relacionado en el archivo de incapacidades y saldos por imputar 2021 en lo correspondiente a los saldos por cobrar.

**PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO:** Junto al Grupo de Gestión Administrativa se realizó el análisis de los bienes activados que tiene la unidad para el mes de junio de 2021, se realizó el reconocimiento del deterioro de algunos equipos de computación y de Otros equipos de comunicación y computación, según las certificaciones recibidas por los Grupos de Gestión Administrativa, comunicaciones y Tics en las que indican que se realizó la revisión de fuentes externas de información, a través de la Comparación de valor de mercado Vs su saldo en libros. Lo anterior teniendo en cuenta las condiciones similares y/o semejantes que presentaban dichos bienes para su análisis de los saldos en libros a 31 de mayo, así como también la revisión de fuentes internas, por lo tanto, se contabilizó el deterioro y la depreciación del mes.

#### **OTROS ACTIVOS:**

**Bienes y Servicios Pagados Por Anticipado:** Se registró el cálculo de las amortizaciones para el mes de junio por concepto de seguros generales, así como también se proyectó la amortización de seguros de julio para enviar a revisión a la Coordinadora Financiera.

**Avances y Anticipos Entregados:** De acuerdo a las legalizaciones realizadas durante el mes de junio, se realizó revisión de la contabilización automática generada en el gasto y la cancelación como tal de la 19, por lo que no se evidenció la necesidad de realizar reclasificaciones.

**Activos Intangibles:** De acuerdo a la información recibida por el Grupo de Tecnologías de la Información, en la que se recibió y revisó la evaluación de indicios de deterioro para cada uno de los intangibles de software, evidenciase el cálculo de uno de ellos. Por lo tanto, para este mes se realizaron los cálculos correspondientes a la amortización de junio y el reconocimiento del deterioro de un intangible según la revisión de su saldo en libros a 31 de mayo de 2021 e indicios de deterioro reportado por el Grupo Tics.

#### **CUENTAS POR PAGAR**

**Retención en la fuente e impuesto de timbre:** Se realizó la revisión de los saldos presentados en los auxiliares por terceros y de posición de catálogo no presupuestal de las diferentes subcuentas de retención en la fuente e impuesto de timbre, según información relacionada y liquidada en los archivos Liquidación Dian y Secretaria de Hacienda 2021 para el mes de junio de 2021.

**BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS:** De acuerdo a la revisión y análisis de la información reportada por el Grupo de Gestión Humana con respecto a las prestaciones sociales en los cortes de junio y julio, se realizó el reconocimiento contable de liquidación generada por este grupo de los beneficios a empleados de junio de 2021, de las respectivas subcuentas del grupo 25 y de la subcuentas del gasto, con respecto a la liquidación de julio se realizó la proyección de la contabilización para enviar a revisión a la Coordinadora Financiera.

### **GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN:**

De acuerdo a la revisión de la contabilización automática generada en las diferentes subcuentas del gasto en el reconocimiento de los hechos económicos diarios, se vio la necesidad de realizar comprobantes contables manuales para realizar reclasificaciones de terceros, de cuentas contables, como resultado de la revisión del cierre de junio de 2021.

### **GASTO PÚBLICO SOCIAL**

Según la revisión de actividades presentadas por los supervisores de los convenios desembolsados para el mes de junio, se vio la necesidad de hacer registros manuales para reclasificar los códigos contables, rubros y terceros para presentar la información contable lo más real posible.

### **CUENTAS DE ORDEN:**

Se realizó el registro contable de cada uno de los soportes recibidos para el cálculo del valor presente de contingencia para cada uno de los procesos, donde la entidad es demandada de acuerdo a las herramientas establecidas por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica y según concepto jurídico recibido por la Oficina Jurídica para el reporte de junio de 2021, donde indican la salida de un proceso cuya cuantía se encontraba en cero por ser indeterminada.

Con respecto al mes de julio se realizó la proyección de la contabilización del cálculo del valor presente contingente para enviar a revisión a la Coordinadora Financiera.

El siguiente es el detalle de cada de las actividades realizadas durante este periodo:

- Se apoyó en la revisión de soportes para pago de convenios y contratistas.
- Se remitió acta del segundo comité de sostenibilidad contable debidamente firmada.
- Apoyo profesional en la revisión de anexo de obligaciones presupuestales y los registros contables en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación.
- Se remitió la proyección de planos para el cierre contable del mes de junio de 2021.
- Se realizó el cargue de comprobantes manuales para el cierre contable de junio de 2021
- Se realizo revisión de las certificaciones recibidas para el reporte de COVID del segundo trimestre de 2021.
- Se realizo la revisión y envío de soportes para la circularización de operaciones reciprocas correspondiente al segundo trimestre de 2021.
- Apoyo en el manejo de usos presupuestales según el Catálogo de Clasificación Presupuestal para la vigencia 2021.
- Se remitió la proyección de estados transcritos para el mes de junio de 2021.

- Se elaboro archivo para la autorización del subdirector de los gastos de covid-19 a reportar para el segundo trimestre de 2021.
- Se realizo solicitud de publicación en la página web de Estados financieros con corte al mes de junio de 2021.
- Se analizó las variaciones del segundo trimestre de 2021 Vs 2020, con sus respectivas observaciones.
- Se notifico y se realizó la actualización de correos registrados a la Contaduría General de la Nación a través del aplicativo CHIP y notificación a la asesora.
- Se realizo solicitud de publicación de las Notas a los Informes Financieros y contables del mes de mayo de 2021.
- Se realizo el registro en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación de los procesos especiales de la entidad contable publica, en cuanto a la distribución de operaciones reciprocas, saldos y movimientos del segundo trimestre de 2021.
- Se generaron los archivos planos y se realizó la transmisión de la información contable convergencia del segundo trimestre de 2021 a través del aplicativo CHIP, según los requerimientos de la Contaduría General de la Nación.
- Se apoyo en la justificación de algunos conceptos del reporte de austeridad de gasto.
- Se remitieron los libros auxiliares, saldos y movimientos, libro diario definitivos del mes de junio de 2021, de acuerdo a la información cargada en SIIF NACIÓN
- Remisión de Conciliación de Operaciones reciprocas al Tesoro Nacional del mes de junio de 2021.
- Se organizó el archivo del cierre contable de junio de 2021 en medio magnético.
- Se han remitido respuestas de saldos reportados por las diferentes entidades para las operaciones reciprocas con corte a junio de 2021.

Cordialmente,



**JENNY JOHANA HUÉRFANO CÁRDENAS**  
Contratista con Funciones de Contador Público